TRANSPORTE DE CARGA PESADA TCPMOVA S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2017

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **263** numeral **4** de la ley de Compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el ***ejercicio económico 2017.***

1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

A pesar de la recesión económica que ha experimentado el pais en los últimos años hemos cumplido con los objetivos planteados a inicios de año, como fue el de incrementar las actividades comerciales y su rentabilidad.

Esperamos mantener y mejorar nuestros servicios tanto en calidad como en oportunidad y permanecer en un mercado altamente competitivo.

En ese sentido, nos comprometemos a seguir duplicando los esfuerzos en todos los órdenes para aumentar las actividades económicas y mejorar la rentabilidad de nuestra organización.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La Gerencia, fiel a su filosofía, ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, las mismas que detallamos a continuación:

- Se realizaron contactos con clientes de nuestros servicios.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente, Anexo Transaccional Simplificado, Anexo de Accionistas y Anexo REDEP.
- Se presentó la declaración del impuesto a la renta del año 2016 y se cancelaron los anticipos fiscales del 2017.
- Se presentó los balances del ejercicio 2017 a la Superintendencia de Compañías.
- Se presentó la declaración del impuesto del 1,5 x mil sobre los activos y la patente municipal del período 2017 y se canceló el valor determinado.
-

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

Se cumplió puntualmente con todos los deberes formales previstos en la ley de régimen tributario interno para el caso de las sociedades, en consecuencia no hemos tenido ningún inconveniente con el SRI.

En el orden administrativo, se mantiene la estructura inicial, esto es el gerente, comisario y un profesional calificado que se encarga de los registros contables y obligaciones tributarias.

Se presentó en el Ministerio de Relaciones Laborales los informes de utilidades, décima cuarta y décima tercera remuneraciones, a pesar de no tener trabajadores contratados, pero que la ley exige esta obligación.

Con relación al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la empresa no tiene ordenadores a su disposición.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑOS		VARIACION	
	2017	2016	VALOR	%
ACTIVO	$ 35.441,45	$ 20.108,53	$ 15.332,92	76,25%
PASIVO	$ 15.325,03	$ 1.031,69	$ 14.293,34	1385,43%
PATRIMONIO	$ 20.116,42	$ 19.076,84	$ 1.039,58	5,45%

Los activos en el año 2017 suman la cantidad de $ 35.441 frente a los $ 20.109 del año 2016, incrementándose en $ 15.333 esto es un 76% como consecuencia del aumento de los ingresos con relación al ejercicio anterior.

El incremento de los pasivos tiene relación directa con el aumento de las actividades comerciales y las necesidades de financiamiento, de todos modos tenemos un aceptable índice de liquidez (2.96).

El patrimonio presenta un saldo de $ 20.116 frente a los $ 19.077 del año anterior, experimentando un crecimiento del 5% debido básicamente al resultado positivo del período y al mantenimiento de las ganancias acumuladas.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2017	2016	Valor	%
Ventas	$ 13.041,22	$ 2.065,41	$ 10.975,81	531,41%
Gastos	$ 11.679,67	$ 1.393,88	$ 10.285,79	737,93%
Resultados	$ 1.361,55	$ 671,53	$ 690,02	102,75%

Los ingresos se incrementaros en un 531% con relación al período 2016, lo que demuestra la gestión realizada por mejorar nuestras operaciones. Los gastos y las utilidades aumentaron en un 737% y 103% respectivamente.

La situación financiera descrita ha sido favorable para el mantenimiento del capital de trabajo necesario para el funcionamiento de la compañía.

6.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe me permito recomendar a los señores accionistas lo siguiente:

- Continuar con la política de cumplimiento oportuno de todas las obligaciones fiscales y demás disposiciones del resto de organismos de control que regulan las actividades económicas del sector empresarial.
- Realizar los esfuerzos necesarios para que la compañía incremente sus operaciones comerciales.
- La Ganancia del ejercicio debería destinarse a una "Reserva Facultativa" que sirva para cubrir contingencias que se presenten en el futuro.

Quito, 23 de Marzo del 2018

Atentamente,

Marcos G. Ortiz B.
GERENTE GENERAL
TCPMOVA S.A.